Fecha Informe:

# **BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA**

# REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Nombre De La Obra:

ma Inform Bitaco e: 26-08-2021 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALLASCA -

M O L L E P A T A - MOLLEBAMBA - SANTIAGO DE CHUCO EMPALME RUTA NO 10, TRAMO SANTIAGO DE CHUCO - MOLLEPATA

VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO

Personal Encargado:

Foto Bitacora 2: Foto Bitacora 3: Foto Bitacora 4: Foto Bitacora 5:

Asunto:

Confir

Nro

Reporte diario Santiago de Chuco - Mollepata

Foto Bitacora 6:

© Provias Nacional 26/08/2021 11:49:01

# PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

#### **Conclusiones:**

#### **CUADERNO DE OBRA:**

El ultimo asiento que tiene al día la obra es el Asiento 322 DEL Supervisor (15/08/2021) Cuaderno de obra se encuentra atrasado.

ASIENTO N°322: DEL SUPERVISOR

ASUNTO: Asiento Nº 322 – Prestación adicional de Obra Nº04 y deductivo vinculante Nº04.

Respecto al asiento anterior del asunto, les comunicamos que el expediente que nos han presentado, está en revisión por nuestros correspondientes involucrados especialistas, habiéndose realizado observaciones las cuales hasta la fecha no están absolviendo.

# 1)AMPLIACIONES DE PLAZO

•À la fecha existen 6 solicitudes de ampliaciones de plazo por parte del contratista:

- •Solicitud de ampliación de plazo 01: Referente al retraso por falta de DMEs a causa de un deficiente expediente técnico. DENEGADA POR LA SUPERVISIÓN.
- •Solicitud de ampliación de plazo 02: contiene la misma causal que la solicitud de ampliación Nº 01, referente al retraso por falta de DMEs a causa de un deficiente expediente técnico. El día 02-07-2021 la SUPERVISIÓN respondió DENEGANDO LA SOLICITUD.
- •Solicitud de ampliación de plazo 03: Referente al retraso ocasionado por el adicional de obra № 02, El día 02-07-2021 la SUPERVISIÓN respondió APROBANDO PARCIALMENTE LA SOLICITUD, admitiendo a trámite solo 3 días de los 33 solicitados.
- •Solicitud de ampliación de plazo Nº4: Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 18 de junio del 2021. La supervisión opina favorablemente la solicitud, admitiendo a trámite los 01 días solicitados por razones no atribuibles al contratista.
- •Solicitud de ampliación de plazo Nº5: Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 28 y 29 de junio del 2021. La supervisión opina desfavorablemente a la solicitud.
- •Solicitud de ampliación de plazo Nº 6; Referente a la paralización de los trabajos que tuvieron los días del 03 al 06 de Julio del 2021 por parte del personal de la obra. La supervisión evaluara el pedido. La SUPERVISIÓN respondió APROBANDO PARCIALMENTE LA SOLICITUD, admitiendo a trámite solo 3 días de los 4 solicitados.
- admitiendo a trámite solo 3 días de los 4 solicitados.
  •Solicitud de ampliación de plazo Nº 7; Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 18 y 19 de julio del 2021. La supervisión opina desfavorablemente a la solicitud.
- •En el asiento del CO 292 y 29 con fecha 02-08-2021, el contratista anotó el inicio de causal de ampliación de plazo, debido a la imposibilidad de ingreso y trabajo a canteras Piscochaca 53+820 y cantera roca 2+450.
- •En el asiento del CO 297 con fecha 06-08-2021, el contratista anotó el inicio y finalización de causal de ampliación de plazo, como consecuencia de la aprobación del adicional y deductivo vinculante Nº3 y la necesidad de un plazo adicional para su ejecución.
- vinculante N°3 y la necesidad de un plazo adicional para su ejecución.
  •Solicitud de ampliación de plazo N° 8; Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 26 y 27 de julio del 2021 La supervisión opina desfavorablemente a la solicitud.
- •Solicitud de ampliación de plazo Nº 9; se solicita 7 días de ampliación del plazo para la ejecución del adicional Nº3. La supervisión evaluara la solicitud.

# 2)ADICIONALES DE OBRA

- •Hasta la fecha se tiene aprobado 02 adicional de obra
- •Adicional de obra N.º 02, referente incorporación de nuevos DMEs 13, 14 y 15, obras complementarias en DMEs nuevos y del proyecto, así como los transportes de materiales excedentes en nuevos DMEs.
- •Adicional de obra N.º 03, aprobado el día 06-08-2021, referente incorporación de nuevos DMEs 16, 18, 19, 20 y 21, obras complementarias en DMEs nuevos y del proyecto, así como los transportes de materiales excedentes en nuevos DMEs.
- •El día 13-08-2021 contratista presento a la supervisión el Adicional Nº04 referente a la inclusión de la nueva cantera Yaray II. El equipo de supervisión presentó el día 21-08-2021 a la entidad su informe con respecto al mismo.

### 3)MAYORES METRADOS

- •À la fecha no se han ejecutado mayores metrados, sin embargo, en los dos primeros sectores que plantea el proyecto para su evaluación, se proyectan mayores metrados de las partidas de movimiento de tierras y obras de arte, los cuales serán autorizados por la supervisión.
- movimiento de tierras y obras de arte, los cuales serán autorizados por la supervisión.

  •En el asiento del CO 294 con fecha 02-08-2021, el supervisor anoto la autorización para ejecución de mayores metrados en tramo 1: 0+000 al 16+086, y el tramo 2: 16+086 al 41+560.

#### 4)DEDUCTIVOS

- •Éxiste 1 deductivo Vinculante, que deriva del adicional número 02.
- •Deductivo vinculante N°02, por reducción y eliminación de DMEs, así como los transportes de materiales excedentes.

26/08/2021 11:49:01 SIGVIAL



•Deductivo vinculante N°03, por reducción y eliminación de DMEs, así como los transportes de materiales excedentes.

Junto al adicional Nº 04, se presentó el deductivo Nº 04 por reducción y eliminación de DMEs, así como los transportes de materiales excedentes.

#### 5)PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

•Hasta la fecha los DMEs desestimados del proyecto mediante deductivo vinculante N.º 02 son: DME Nº02, DME Nº03, DME Nº04 y DME Nº05. Asimismo, mediante adicional N.º 02 y Nº3 se han incluido 8 nuevos depósitos: DME Nº13, DME Nº14 y DME Nº15, DME Nº16, DME Nº18, DME Nº19, DME Nº20, DME Nº21.Con respecto al control de polvo en el proyecto, el contratista viene regando a un ritmo bajo la zona de la calzada con cisterna de agua, se solicita incrementar zonas de riego.

•En cuanto al manejo de residuos sólidos, en distintos puntos de los frentes de trabajos se deberá implementar una batería de residuos sólidos codificados por colores según la Norma Técnica Peruana NTP 900.058-2019.

•Se evidencias la falta de implementación de kits antiderrames para las excavadoras, así como la falta de bandejas antiderrames para las torres de iluminación.

•Se realizan los días 09-08-2021 y 10-08-2021 los monitoreos de calidad de aire y ruido en las progresivas 4+700, 4+800, 7+300, 7+600.

#### 6)MANTENIMIENTO VIAL

- •Se realiza mantenimiento a accesos y desbroce de vegetación en áreas a DME
- •Se realiza mantenimiento frente a derrumbes ocurridos en la vía.
- •Se evidencia un bajo ritmo de riego de las vías tanto durante los trabajos diurnos, así como durante los trabajos nocturnos.

# 7)ARQUEOLOGIA

•Desde la progresiva 0+000 a l Km 40+000, tramo donde se ubican todos los frentes de trabajo hasta la fecha, solo hay colindancia con 3 sitios arqueológicos, el primero de ellos es un paisaje cultural en el distrito de Santa cruz de Chuca entre las progresivas 21+380 al 21+440, el segundo también en el distrito santa cruz de Chuca entre las progresivas 22+420 a la 22+600 lado derecho denominado sitio arqueológico el sauco, y el tercero sitio arqueológico denominado cerro el calvario en el km 33+520 a 33+800 lado dercho. Todos se encuentran a la espera de la supervisión por parte del ministerio de cultura para su liberación.

•De acuerdo al replanteo hecho hasta el Km 45 aproximadamente no se detectaron inconvenientes de interferencias por lugares arqueológicos.

•Todas las áreas auxiliares del proyecto (excepto el polvorín) cuentan con CIRA, incluidos los nuevos DMEs del nuevo adicional Nº 03 presentado por el contratista que se encuentra en evaluación por la supervisión.

•Con respecto al polvorín, debido a observaciones arqueológicas este fue reubicado 100 mts aprox. en primera instancia, sin embargo, esta reubicación presentaba problemas hidrológicos. Ante la situación se propuso una nueva ubicación a 1000 mts aproximadamente la cual ya fue verificada y aprobada por parte de la especialista de arqueología de la Supervisión.

•El CIRA de la nueva cantera Yaray 2 que se incluirá en el próximo adicional Nº 04 se encuentra en trámite y estaría conforme en los siguientes días.

•Todas las áreas auxiliares usadas hasta la fecha, incluidos los DMEs del adicional Nº 2 se encuentran incorporadas al plan de monitoreo Arqueológico, se está a la espera de la resolución para la incorporación los DMEs del adicional Nº 03 presentado por el contratista que se encuentra en evaluación por la supervisión.

SIGVIAL

© Provias Nacional 26/08/2021 11:49:01

# PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

#### Recomendaciones:

# 8)PACRI

•Con respecto a la afectación de la posta del caserío de Cochapampa, de acuerdo al especialista de topografía del equipo de supervisión se realizará una adecuación de la vía en dicho tramo para no afectar la posta.

•Se registraron dificultades sociales para utilización de la cantera Roca, de acuerdo a informe del área de Pacri de la supervisión a pesar de tener documentación que acreditan a las personas con las que se ha tratado como propietarios de la cantera, el Sr José Lujan Castillo continúa interfiriendo con el acceso y se rehúsa a liberar la zona.

•En el asiento del CO 321 con fecha 14-08-2021, contratista asentó sobre la presentación de un nuevo informe de interferencias del KM 0+000 al 67+000, en el cual indica que persisten las dificultadas ocasionadas por: Viviendas en zona urbana y rural, postes de energía de baja tensión, postes y cables de fibra óptica y bosques de eucalipto.

•Con respecto a los inconvenientes referidos para el acceso a la cantera Roca, la especialista de relaciones de la supervisión, mediante carta enviada al contratista, solicitó la programación para la intervención a dicha cantera en coordinación con autoridades locales y personal policial.

•El día de hoy 26-08-2021, se realizó un recorrido a lo largo del tramo desde el Km 0+000 al 36+000 para identificación y verificación de interferencias. Estuvieron presentes de parte del contratista, el residente de obra, personal de relaciones comunitarias encargados del seguimiento de interferencias y profesionales del área de topografía, de parte del Equipo de supervisión estuvieron presentes El Ing. Especialista en topografía, especialista de relaciones comunitarias, asistente de liberación de predios, Por parte del área de PACRI de Provias se encontró el encargado del tramo Ing. Luis Aguilar y asistente. Adicionalmente estuvieron presentes durante el recorrido los contratistas encargados de la reubicación de postes de Hidrandina y Bitel. Por último, para el recorrido también fue convocado por el contratista el Juez de Paz del distrito de Cachicadan Sr. Vicente Burgos. La reunión del personal mencionado tenía como objetivo puntualizar las interferencias que actualmente impiden la continuación normal de los trabajos. Entre los puntos más resaltantes producto del recorrido tenemos:

oExiste un desacuerdo entre contratista y área de Pacri, con respecto a la consideración que se le debe dar a los postes ubicados dentro del derecho de vía. De acuerdo al área de Pacri, éstos no deben ser considerados como interferencias, pues ya están fuera del derecho constructivo. Por otro lado, el contratista insiste en que estando los postes en el derecho de vía son interferencia para el desarrollo normal de los diversos trabajos, pues interrumpe el libre desplazamiento de maquinaria y vehículos.

oSe identificaron predios en los cuales los habitantes impiden el libre acceso a los mismos para realizar los trabajos correspondientes, sin embargo, la mayoría de ellos de acuerdo a lo verificado por Pacri in situ, ya han sido pagados y por consiguiente legalmente estarían liberados.

oExisten viviendas que ya han sido pagadas, sin embargo, habitantes se rehúsan a dejar el lugar. La mayoría de estos casos ya se encuentran en proceso de ejecución coactiva.

oSe verifico que hay viviendas en las cuales los propietarios se rehúsan a negociar la venta y en consecuencia se evaluaron posibilidades de adecuación por la supervisión, la mayoría han procedido satisfactoriamente y otras se encuentran en proceso.

oSe registra inconvenientes en terreno ya adquiridos por Provias, en los cuales los propietarios se rehúsan a dejar trabajar, justificándose en que nos les han pagado por sus árboles, lo que legalmente es incorrecto. Área de Pacri solicita se le informe fecha de ingreso del contratista en tales zonas para coordinar intervención policial.

oSe verifica la identificación de nuevas afectaciones, las cuales ya se encuentra en proceso para su adquisición.

oContratista exige al área de Pacri, que mediante la supervisión le haga llegar un documento por cada interferencia aclarando la situación exacta por cada interferencia de postes y viviendas, de tal modo, preparen su ingreso y no se vean sorprendidos por pobladores que tratan de aprovechar la situación.

oAsimismo, encargado de Pacri, también exige sean debidamente informados cuando contratista se encuentre ante pobladores que no dejen trabajar en zonas que ya fueron informadas como liberadas, pues hasta la fecha la mayoría de las menciones que contratista hace referencia, no han sido reportadas a su área para tomar acción correspondiente ante la situación.

#### 9)RECURSOS OFERTADOS

# DEL CONTRATISTA a)PERSONAL

•Cumple con su personal profesional propuesto en obra.

b)MAQUINARIA'Y EQUIPOS

•No Cumple con todos sus equipos mínimos ofertados. Se evidencia 2 de las 6 excavadoras en obra inoperativas por problemas mecánicos.

SIGVIAL



# DEL SUPERVISOR a)PERSONAL

•À la fecha falta el especialista técnico en liberación de predios, asimismo el especialista legal en liberación de predios.

b)MAQUINARIA Y EQUIPO

- •Cumple con todos sus equipos de topografía
- •No Cumple con todos sus equipos de laboratorio
- •No Cumple con todos sus vehículos propuestos.

#### **OTRAS INCIDENCIAS**

- •Se registra el derrumbe en una zona de corte del km 3+080 A 3+160, 3+300 a 3+370, 3+450 A 3+490, 3+640 A 3+670, 10+442 A 10+500.
- •Con respecto al derrumbe registrado del Km 3+300 al 3+370, especialista de geología y geotecnia de la supervisión recomienda mediante carta Nº244.2021/STGO. DE CHUCO/JS-cttta no remover materiales de derrumbe, para no provocar mayor desestabilización. Ante dicha situación ambos equipos acordaron elaborar una adecuación del eje de la vía. Se plasmo lo descrito en el asiento Nº16 del CO con fecha 13-08-2021.
- •Se evidencia disminución de los frentes de trabajo, tanto de movimiento de tierras, así como de obras de arte alcantarillas. Se registró que 2 de las 6 excavadoras que se encuentran en obra se encuentran inoperativas por fallas mecánicas.
- •El día 25-08-2021 se registra el inicio de los trabajos de ACONDICIONAMIENTO DE DESECHOS Y MATERIAL EXCEDENTE en el DME 20, perteneciente al paquete de DMEs aprobados en el adicional Nº3, cuyo acceso está ubicado en el Km 30+100.
- •Él día de hoy 26-08-2021, se realizó un recorrido a lo largo del tramo desde el Km 0+000 al 36+000 para identificación y verificación de interferencia por parte del contratista, equipo de Supervisión y equipo de Pacri. De las conclusiones más resaltantes tenemos: la mala comunicación que ha existido entre las partes. Asimismo, el desacuerdo entre las partes para la consideración de interferencias en el derecho de vía.

Auditoria Fecha De Creación: Auditoria Fecha De Edición:

26-08-2021 27-08-2021

#### PANEL FOTOGRAFICO



© Provias Nacional 26/08/2021 11:49:01

# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: Nivel: VILCHEZ ESPINOZA No Aplica

JOHNATHAN ARTURO

Fecha De Fotografia:

26-08-2021

#### Actividades:

Seguimiento e identificación de Interferencias Progresiva 0+000 al 36+000

CDescripcion\_\_\_\_:

El día de hoy 26-08-2021, se realizó un recorrido a lo largo del tramo desde el Km 0+000 al 36+000 para identificación y verificación de interferencias. Estuvieron presentes de parte del contratista, el residente de obra, personal de relaciones comunitarias encargados del seguimiento de interferencias y profesionales del área de topografía, de parte del Equipo de supervisión estuvieron presentes El Ing. Especialista en topografía, especialista de relaciones comunitarias, asistente de liberación de predios, Por parte del área de PACRI de Provias se encontró el encargado del tramo Ing. Luis Aguilar y asistente. Adicionalmente estuvieron presentes durante el recorrido los contratistas encargados de la reubicación de postes de Hidrandina y Bitel, por último, para el recorrido también fue convocado por el contratista el Juez de Paz del distrito de Cachicadan Sr. Vicente Burgos.

Foto1:

1



Fecha Toma De Datos: 26-08-2021

Foto2:



Foto3:





# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: Nivel: Fecha De Fotografia: VILCHEZ ESPINOZA No Aplica 26-08-2021

JOHNATHAN ARTURO

Actividades:

Seguimiento e identificación de Interferencias Progresiva 0+000 al 36+000

CDescripcion\_\_\_\_:

Existe un desacuerdo entre contratista y área de Pacri, con respecto a la consideración que se le debe dar a los postes ubicados dentro del derecho de vía. De acuerdo al área de Pacri, éstos no deben ser considerados como interferencias, pues ya están fuera del derecho constructivo. Por otro lado, el contratista insiste en que estando los postes en el derecho de vía son interferencia para el desarrollo normal de los diversos trabajos, pues interrumpe el libre desplazamiento de maquinaria y vehículos.

Foto1:

2



Fecha Toma De Datos:

26-08-2021

Foto2:



Foto3:





# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:
VILCHEZ ESPINOZA

JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

Fecha De Fotografia:

No Aplica

26-08-2021

Actividades:

Seguimiento e identificación de Interferencias Progresiva 0+000 al 36+000

CDescripcion\_\_\_\_:

Se identificaron predios en los cuales los habitantes impiden el libre acceso a los mismos para realizar los trabajos correspondientes, sin embargo, la mayoría de ellos de acuerdo a lo verificado por Pacri in situ ya han sido pagados y por consiguiente legalmente estarían liberados.

Existen viviendas que ya han sido pagadas, sin embargo, habitantes se rehúsan a dejar el lugar. La mayoría de estos casos ya se encuentran en proceso de ejecución coactiva.

Foto1:

3



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

26-08-2021

# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: VILCHEZ ESPINOZA Nivel:

Fecha De Fotografia:

JOHNATHAN ARTURO

No Aplica

26-08-2021

#### Actividades:

Seguimiento e identificación de Interferencias Progresiva 0+000 al 36+000

### CDescripcion\_\_\_

Se verifico que hay viviendas en las cuales los propietarios se rehúsan a negociar la venta y en consecuencia se evaluaron posibilidades de adecuación por la supervisión, la

mayoría han procedido satisfactoriamente y otras se encuentran en proceso. Se registra inconvenientes en terreno ya adquiridos por Provias, en los cuales los propietarios se rehúsan a dejar trabajar, justificándose en que nos les han pagado por sus árboles, lo que legalmente es incorrecto. Área de Pacri solicita se le informe fecha de ingreso del contratista en tales zonas para coordinar intervención policial.

Se verifica la identificación de nuevas afectaciones, las cuales ya se encuentra en proceso para su adquisición.

Foto1:

4



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

26-08-2021

# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado: Nivel:

VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO No Aplica

Fecha De Fotografia: 26-08-2021

#### Actividades:

Seguimiento e identificación de Interferencias Progresiva 0+000 al 36+000

CDescripcion\_\_\_\_:

Contratista exige al área de Pacri, que mediante la supervisión le haga llegar un documento aclarando la situación exacta por cada interferencia de postes y viviendas, de tal modo, preparen su ingreso y no se vean sorprendidos por pobladores que tratan de aprovechar la situación.

Asimismo, encargado de Pacri, también exige sean debidamente informados cuando contratista se encuentre ante pobladores que no dejen trabajar en zonas que ya fueron informadas como liberadas, pues hasta la fecha la mayoría de las menciones que contratista hace referencia, no han sido reportadas a su área para tomar acción correspondiente ante la situación.

Foto1:

5



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

26-08-2021



# Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

Nivel:

Fecha De Fotografia:

VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO No Aplica

26-08-2021

#### Actividades:

Seguimiento e identificación de Interferencias Progresiva 0+000 al 36+000

CDescripcion\_\_\_\_:

El día de hoy 26-08-2021, se realizó un recorrido a lo largo del tramo desde el Km 0+000 al 36+000 para identificación y verificación de interferencia por parte del contratista, equipo de Supervisión y equipo de Pacri. De las conclusiones más resaltantes tenemos: la mala comunicación que ha existido entre las partes. Asimismo, el desacuerdo entre las partes para la consideración de interferencias en el derecho de vía.

Foto1:

6



Foto2:



26/08/2021 11:49:01

Foto3:



Fecha Toma De Datos:

26-08-2021

© Provias Nacional